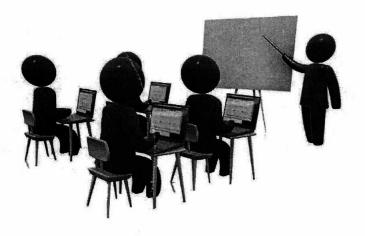


## **GOBERNACIÓN DE CASANARE**

# PLAN DE ASISTENCIA TECNICA Secretaria de Educación de Casanare 2023



ELISABETH OJEDA RODRIGUEZ Secretaria de Educación Departamental

Elaboró: Floralba Hernández Flórez, Asesora SED

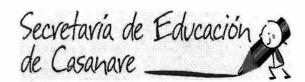
Martha Cecilia García Solano, profesional universitario

Yopal, enero 2023



## **TABLA DE CONTENIDO**

| INTRO           | DUCCION  | 3  |
|-----------------|--|----|
| 1               | MARCO NORMATIVO DE LA ASISTENCIA TECNICA   | 4  |
| 1.1<br>1.2<br>2 | Generalidades Jurídicas de la Asistencia Técnica  Del Orden Departamental relacionada con la Asistencia Técnica  NECESIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS | 5  |
| 2.1<br>2.1.1    | Resultados de la Medición de Impacto de la Asistencia Técnica  |    |
| 2.1.2           | Necesidades de Asistencia Técnica Expuestas por los Directivos Docentes  | 12 |
| 3               | ¿ QUÉ SE ESPERA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA?  | 16 |
| 3.1<br>3.2<br>4 | Roles y Responsabilidades de las Personas que Imparten la Asistencia Técnica   | 17 |
| 5               | RECURSOS, METODOLOGIA Y SEGUIMIENTO DE LA ASISTENCIA TECNICA   | 21 |
| 5.1             | RECURSOS   |    |
| 5.2             | METODOLOGIA DE LA ASISTENCIA TECNICA   |    |
| 5.3             | RESULTADO DE LA ASISTENCIA TECNICA   |    |
| 5.4             | VIABILIDAD ADMINISTRATIVA  |    |
| 5.5             | VIABILIDAD TECNICA   |    |
| 5.6<br>5.6.1    | SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA  Evaluación Eventos de Capacitación  |    |
| 5.6.2           | Encuesta de Satisfacción del Bien / Producto / Servicio  |    |









## INTRODUCCION

La Asistencia Técnica que presta la Secretaría de Educación de Casanare a las instituciones Educativas y a sus funcionarios, está encaminada a fortalecer la capacidad institucional y desarrollo de competencias tanto de lo docentes como de los directivos docentes y administrativos, con el fin de mejorar la prestación del servicio educativo bajo la perspectiva del mejoramiento continúo

El Plan de asistencia técnica es un documento que nace de la demanda de necesidades identificadas tanto en las instituciones educativas como de las áreas de cobertura, calidad y administrativa así como del grupo de Inspección y Vigilancia de la Secretaria de Educación del Departamento de Casanare – ETC Casanare.

Este documento está estructurado en cinco capítulos: Marco normativo, Necesidades de la asistencia técnica, que se espera de la asistencia técnica, identificación de las temáticas de asistencia técnica y recursos y seguimiento a la asistencia técnica.



## 1 MARCO NORMATIVO DE LA ASISTENCIA TECNICA

## 1.1 Generalidades Jurídicas de la Asistencia Técnica

Ley 715 de 2004 en el Artículo **6º.** *Competencias de los departamentos.* Numeral 6.2.8. Prestar asistencia técnica y administrativa a las instituciones educativas, cuando a ello haya lugar.

A su vez el Decreto 1075 de 2015 único reglamentario del sector educación, cita en los artículos:

- "2.3.3.4.3.4. Competencias de las entidades territoriales certificadas en educación: Corresponde a las entidades territoriales certificadas en educación como encargadas de la administración del servicio en su respectivo territorio, en los niveles de preescolar, básica y media: Numeral 3 Brindar asistencia técnica a las instituciones educativas en la definición de los procedimientos y rutas que deben seguir frente a los casos de violencias basadas en género que se presenten en la comunidad educativa.
- 2.3.3.5.1.1.4. Responsabilidades de las entidades territoriales certificadas. Cada entidad territorial certificada, a través de la secretaría de educación, organizará la oferta para la población con discapacidad o con capacidades o con talentos excepcionales, para lo cual debe: Numeral 5 Prestar asistencia técnica y pedagógica a los establecimientos educativos que reportan matrícula de población con discapacidad o con capacidades o con talentos excepcionales en lo relacionado con el ajuste de las diversas áreas de la gestión escolar, para garantizar una adecuada atención a los estudiantes allí matriculados y ofrecerles los apoyos requeridos
- 2.3.3.5.2.3.1. Gestión educativa y gestión escolar. Numeral 2 Brindar asistencia técnica a las entidades territoriales certificadas en educación para la atención de personas con discapacidad.
- 2.4.1.5.1.10. Responsabilidades de la secretaría de educación de la entidad territorial certificada. Además de las competencias asignadas en otras disposiciones, la secretaría de educación de la entidad territorial certificada debe: literal b) Prestar asistencia técnica a los evaluadores en el desarrollo del proceso y orientar su aplicación con un enfoque de mejoramiento continuo."





## 1.2 Del Orden Departamental relacionada con la Asistencia Técnica

En el marco de la Política Nacional "Educación de Calidad, el Camino a la Prosperidad" y acorde con el plan de desarrollo "ES EL TIEMPO DE CASANARE, PRODUCTIVO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE 2020- 2023"; el enfoque de la política de calidad es Fortalecer una institución educativa abierta, incluyente, donde todos puedan aprender, desarrollar las competencias básicas y convivir pacíficamente.

En el Plan de desarrollo Departamental, se establece las metas por subprograma:

PROGRAMA: Casanare Educada y con Vocación para el Futuro

SUBPROGRAMA: Acceso y Permanencia Educativa con Inclusión Social

- Asistencia técnica integral a los directivos docentes, docentes y administrativos en las instituciones educativas: para su cumplimiento se formuló el proyecto: Asistencia Técnica Integral para el Fortalecimiento Institucional de los Establecimientos Educativos y del Sector Educativo en Casanare, código BPIN: 2021005850043 a través de esta iniciativa la administración Departamental garantizará la prestación de asistencias técnicas integrales en diferentes áreas, dirigidas de manera continua a los establecimientos educativos y al personal administrativo de la Secretaría de Educación.
- Atención a población con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales que fortalece la asistencia técnica en las instituciones educativas: Esta población se ha atendido con el proyecto: Fortalecimiento y Sostenibilidad de la Prestación del Servicio Educativo en los Municipios No Certificados en Educación en el Departamento de Casanare

SUBPROGRAMA: Calidad Educativa para Brindar Oportunidades de Progreso, se da cumplimiento:

- Mejoramiento de la educación inicial en el marco de la atención integral, con el proyecto "Implementación de Lineamientos Técnicos y Estrategias que Fortalezca el Marco de la Atención Integral en los Niños y Niñas de Educación Inicial y Transición en Instituciones Educativas Oficiales del Casanare" BPIN 2021005850042.
- Fortalecimiento del plan territorial de formación docente, ahondando en la didáctica, la pedagogía, la mediación de la innovación, la ciencia, la tecnología.





- Implementación de los proyectos pedagógicos transversales (educación ambiental, educación para la sexualidad y construcción de la ciudadanía, cátedra de la paz, afianzamiento de la cultura llanera, cultura del emprendimiento, educación para el ejercicio de los derechos humanos, convivencia escolar, movilidad segura, educación económica y financiera, promoción de estilos de vida saludable) a través del proyecto "Implementación de Estrategias Pedagógicas Transversales para el Fortalecimiento de la Calidad Educativa en los Establecimientos Educativos Oficiales del Departamento de Casanare" BPIN 2021005850077 y la convivencia escolar en las instituciones educativas.
- Acompañamiento a las Instituciones etno-educativas a través del proyecto: "Implementación y Acompañamiento de Modelos Etno-Educativos en el Departamento de Casanare" BPIN 2020005850109. Existen otras metas que contribuyen al fortalecimiento de la calidad educativa y las competencias de las instituciones educativas

La Secretaria de Educación, de acuerdo a los lineamientos del MEN, realiza A.T. Asistencia Técnica, para generar y fortalecer la capacidad institucional y desarrollo de competencias en las Instituciones Educativas del Departamento. Así mismo, es un proceso pedagógico integral en el que se brinda asesoría a miembros de la comunidad educativa sobre aspectos educativos que se deben implementar o mejorar, se desarrollan y soportan en diferentes mecanismos de atención para dar solución a necesidades específicas en materia de gestión y se generan instrumentos técnicos que permitan mejorar la prestación del servicio educativo.

# 2 NECESIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Las actividades y/o contenidos de asistencia técnica planteados en el presente documento, surgen de los resultados de la encuesta online de impacto y percepción aplicada a los directivos docentes de las Instituciones Educativas, con respecto a las asistencias técnicas brindadas por la Secretaría de Educación, durante la vigencia 2022, además de los procesos y procedimientos liderados por los rectores de los establecimientos educativos, que se convierten en un insumo importante para la programación de la asistencia técnica dentro del Plan. A continuación se presenta el instrumento empleado:





## GOBERNACION DE CASANARE SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

ENCUESTA DE MEDICIÓN DE IMPACTO PROYECTO: Asistencia técnica integral para el fortalecimiento institucional de los establecimientos educativos y del sector educativo en Casanare

| Fecha:   |                                    |                       |           |
|--|------------------------------------|-----------------------|-----------|
| OBJETIVO: Obtener información en cuanto a los niveles de satisfacción de los ejecución del Proyecto: Asistencia técnica integral para el fortalecimiento institucional educativos y del sector educativo en Casanare   |                                    |                       |           |
| INSTRUCCIONES: Marque con una X en la opción que considere pertinente.   |                                    |                       |           |
| PREGUNTAS:   |                                    | WH - WENT HOSE        |           |
| 1. Usted como beneficiario, ¿Considera que las asistencias técnicas han cumpligeneradas ?:   | do con las expe                    | ctativa               | S         |
| Alta ( )   | Media ( )                          | Baja                  | ( )       |
| 2. ¿Ud. como beneficiario del proyecto en que temas ha recibido asistencia técn  | ica?                               |                       |           |
| TEMATICAS  |                                    | SI                    | NO        |
| 1. ACOSO LABORAL   | *****                              |                       |           |
| 2. APROPIACIÓN DE COMPETENCIAS EN EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO (   | TIC)                               |                       |           |
| 3. CONTRATACION ESTATAL (SECOP, COLOMBIACOMPRA, ENTES DE CONTROL)  |                                    |                       |           |
| 4. CONVIVENCIA ESCOLAR 1620  |                                    |                       |           |
| 5. EMPRENDIMIENTO GUIA 39  |                                    |                       |           |
| 6. FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS (MANUAL DE CONTRATACIÓN Y MANUAL Y REGLAMENTO DE TE<br>INCORPORACIÓN DE RECURSOS PROPIOS)   | SORERIA;                           |                       |           |
| 7. FORTALECIMIENTO A PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES ( (EDUCACIÓN AMBIENTAL, EDU<br>SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA, CÁTEDRA DE LA PAZ, AFIANZAMIENTO DE LA CULT<br>CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO, EDUCACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, COI<br>MOVILIDAD SEGURA, EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA, PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALU | TURA LLANERA,<br>NVIVENCIA ESCOLAI | я,                    |           |
| 8. JORNADA UNICA   |                                    |                       |           |
| 9. MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION -MIPG  |                                    |                       |           |
| 10. MORALIDAD, INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA  |                                    |                       | - X-376-C |
| 11. PEI, PMİ, PLANEŞ DE AREA, PLANEŞ DE ESTUDIO, DBA   |                                    |                       | - C-C-111 |
| 12. FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO, CURRICULAR Y VOCACIONAL A LA EDUCACIÓN MEDIA EN LOS ES<br>EDUCATIVOS DE CASANARE   | STABLECIMIENTOS                    |                       |           |
| 13. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO   |                                    |                       |           |
| 14. TRABAJO EN EQUIPO  |                                    |                       |           |
| 15. MANEJO DE BIENES Y SERVICIOS   |                                    |                       |           |
| 3. Bajo su percepción, ¿Ha mejorado la calidad de la educación en su institución<br>asistencias realizadas?  | n posterior a las                  |                       |           |
| Si()   | No()                               | A 197-11 Post Control |           |
| 4. ¿Los directivos docentes y docentes han mejorado las capacidades a través asistencia técnica recibida?  | de los procesos                    | de                    |           |
| Si()   | No()                               |                       |           |
| 5. ¿La comunidad ha procesado y documentado las lecciones aprendidas?  |                                    |                       |           |
| Si()   | No()                               |                       |           |
| 6. ¿Cómo calificaría usted el desarrollo de las asistencias técnicas recibidas en  | el desarrollo de                   | proye                 | cto?      |
| Alta ( )   | Media ( )                          | Baia                  | ( )       |





| 7. Bajo su percepción, ¿el tiempo empleado para el desarrollo de   | e los temas de la asistencia técnica fue? |
|--|---|
| Excelente ( )  | Regular (                                 |
| 8. ¿Considera Usted que el tema desarrollado en la asistencia té   |   |
| Excelente ( )  | Regular (                                 |
| 9. ¿En qué grado los temas de asistencia técnica recibidos del prabajo?  | royecto fortalecen el desarrollo de su    |
| Alta ( )   | Media ( ) Baja ( )                        |
| 10. ¿En cuáles áreas, la ejecución del proyecto generó un aporte   | e para la institución?                    |
|  |   |
| 11. ¿Qué temas considera deben ser incluidos en las futuras asis   | stencias técnicas?.                       |
|  |   |
| Observaciones:   |   |
| SECULATION OF THE SECURATION O |   |
|  |   |
| Nombre:  |   |
| E-mail:  |   |
| Tel:   |   |
|  |   |
| 'Manifiesto de manera libre y voluntaria, que autorizo a la Secreta tratamiento de mis datos personales, conforme a lo establecido e   |   |

Fuente: Planeación Educativa SED

## 2.1 Resultados de la Medición de Impacto de la Asistencia Técnica

## 2.1.1 Percepción de los Directivos Docentes

A continuación, se presenta el análisis de resultados generales correspondientes a la encuesta de impacto y percepción de los directivos docentes respecto a la asistencia técnica brindada por la Secretaría de Educación, así como las encuestas aplicadas a los profesionales que durante la vigencia 2022, hicieron parte del proyecto.

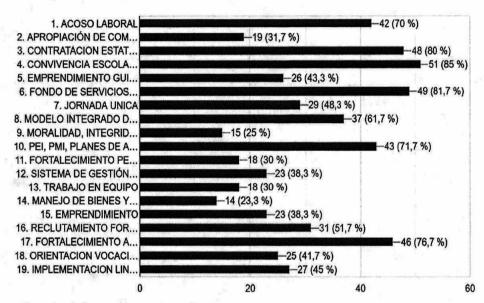
#### Ficha Técnica:

| Técnica de recolección de información: | Encuesta online  |
|--|--|
| Población objetivo:                    | Directivos docentes de las 69 Instituciones Educativas municipios no certificados en ETC Casanare  |
| Fecha de aplicación:                   | Octubre 2022   |
| Temática:                              | Necesidades en asistencia técnica, utilidad y aplicación de la temática desarrollada en las AT, mecanismos de asistencia técnica a utilizar (capacitación, asesoría, acompañamiento), tipo de asistencia: (presencial, virtual, telefónica, documental), receptibilidad de los rectores frente a la AT, sugerencias. |



Para la vigencia 2022, la totalidad de las 69 Instituciones Educativas recibieron asistencia técnica, en la temática que más se brindó asistencia fue Convivencia escolar, que correspondió al 85% de las IE, mientras que el tema Manejo de bienes y servicios estuvo menos ofertado con solo el 23%.

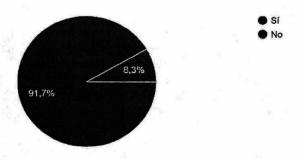
#### **Temáticas Asistencia Técnica 2022**



Fuente: Informe encuesta aplicada

Así mismo, de las 69 IE de la ETC Casanare, el 91.7% manifestó que las temáticas ofrecidas en las asistencias técnicas responden a las necesidades de su comunidad educativa.

## **NECESIDADES COMUNIDAD EDUCATIVA**



Fuente: Informe encuesta aplicada





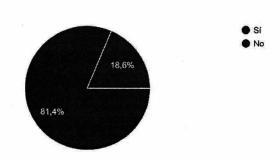
Las instituciones que respondieron negativamente se justificaron en que las asistencias técnicas:

- No son pensadas y ejecutadas de acuerdo a las necesidades de la IE
- No hay aporte significativo a nuevos retos y nuevos procesos
- La asistencia debe basase en lo que NO sabe, conoce o maneja la institución educativa
- El tiempo de dedicado a la asistencia técnica es muy corto, en algunos casos fue escasamente dos horas y eso no aporta a los procesos institucionales
- Las asistencias son poco prácticas, más de forma que de fondo y requiere de indicadores que puedan medir los resultados
- Generalmente se realiza la socialización de las normas, falta más práctica y donde se requiera revisar los documentos de la institución, apoyar en los ajustes a que haya lugar y si no existen indicar las pautas a desarrollar para su elaboración, fijar tareas o efectuar el seguimiento en las actividades hasta llevarlas a una terminación.

Aunque las asistencias técnicas están orientadas a mejorar la calidad educativa de las instituciones educativas, en algunos casos afirman algunos rectores resultan cortas pues se enuncian muchas necesidades es decir el qué, pero no sé acompaña en el cómo y así no hay transformación y mejoramiento en la calidad.

De otra parte, el docente no hace una apropiación de la orientación, menos aplicación o cambio en su modelo en aula.

#### PERCEPCION MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD



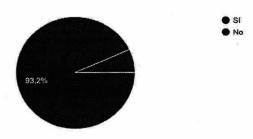
Fuente: Informe encuesta aplicada

En lo que respecta a las capacidades y gestión de los docentes y directivos docentes, las asistencias técnicas les brindó: mayor conocimiento de algunas temáticas, clarificar sus competencias en su rol de directivo docente, mejora tanto en su formación profesional como en



el desarrollo y aplicación de estas en la IE, más compromiso e innovación para mejorar las practicas pedagógicas, mejor gestión y desempeño.

## GESTION DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES CON ASISTENCIA TECNICA



Fuente: Informe encuesta aplicada

Con las asistencias técnicas, ha aumentado la satisfacción de la comunidad educativa, ya que han adquirido nuevos conocimientos en temáticas como: escuela de padres, convivencia escolar y comunitaria, deberes y derechos, rutas de apoyo, planes de estudio, mallas curriculares, entre otras. En donde los estudiantes son los directamente beneficiados con las novedades en los temas. De otra parte, los temas de mayor impacto fueron: contratación estatal, prevención del acoso, proyectos transversales, SECOP, Colombia compra.

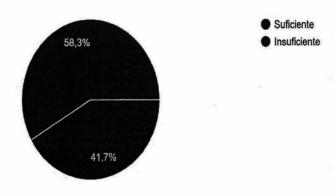
Si bien, las temáticas de asistencia técnica cubren en su mayoría las necesidades de la comunidad educativa, no se incluyen en las asistencias temas como la orientación vocacional, de importancia para los estudiantes en el fortalecimiento de su proyecto de vida, el descubrimiento de sus gustos, capacidades y habilidades, y que encamina al estudiante a conocer la oferta académica y a elegir en un futuro próximo su carrera técnica o profesional que mejor vaya con sus aptitudes o capacidades.

Los docentes y directivos docentes consideran más pertinente la asistencia técnica de manera presencial, pues se puede dar mayor énfasis y enfoque a los temas tratados sin que se presenten inconvenientes bien sea con la conexión o la recepción de la información; se logra articular de manera asertiva un diálogo con la comunidad educativa de las instituciones educativas beneficiada, intercambiando recíprocamente conocimientos, estrategias y metodologías para implementar de manera pertinente y permanente.





## PERCEPCION TIEMPO EMPLEADO EN LA ASISTENCIA TECNICA



Fuente: Informe encuesta aplicada

Como se observa en la gráfica el 41,7% de los directivos docentes considera que el tiempo empleado en brindar la asistencia técnica es insuficiente, mientras que al 58% le pareció suficiente.

## 2.1.2 Necesidades de Asistencia Técnica Expuestas por los Directivos Docentes

| No. | Municipio    | Institución Educativa       | ¿Qué temas considera deben ser incluidos en las asistencias técnicas de la siguiente vigencia?                             |
|-----|--------------|-----------------------------|--|
| 1   | Aguazul      | La Turúa                    | SIE y articulación con Media Técnica   |
| 2   | Aguazul      | Jorge Eliecer Gaitán        | Contratación estatal, pero dirigida a lo que las instituciones educativas manejan.   |
| 3   | Aguazul      | León de Greiff              | Para docentes hacer énfasis en temas netamente de pedagogía y didácticas innovadoras                                       |
| 4   | Aguazul      | San Agustín                 | Proyecto Educativo Institucional. Plan de mejoramiento Institucional   |
| 5   | Aguazul      | Cupiagua                    | Corresponsabilidad de SED Casanare con sus colegios y personal   |
| 6   | Chameza      | José Antonio Galán          | Evaluación de los aprendizajes, planes de área, planes de aula, descubrimiento o percepción de talentos excepcionales, PMI |
| 7   | Hato Corozal | Antonio Martínez<br>Delgado | Dar continuidad a las ya desarrolladas, y las que están por pendientes por desarrollar.                                    |
| 8   | Hato Corozal | Carlos Lleras Restrepo      | Acoso laboral  |
| 9   | Hato Corozal | Horacio Perdomo             | Orientación profesional a estudiantes de la media  |



| No. | Municipio    | Institución Educativa                               | ¿Qué temas considera deben ser incluidos en las asistencias técnicas de la siguiente vigencia?   |
|-----|--------------|---|--|
|     |              |   | Sistematización de experiencias significativas Convivencia escolar Trabajo en equipo Manejo de bienes y servicios SECOP II Competencias tecnológicas y herramientas en OneDrive PEI, PMI, Manual de convivencia, planes de área y de aula  |
| 10  | Hato Corozal | Simón Bolívar Chire                                 | Evaluación.  |
| 11  | Hato Corozal | Simón Bolívar Chire                                 | La evaluación y derechos humanos   |
| 12  | Hato Corozal | Institución Educativa<br>Indígena Murewom<br>Wayuri |  |
| 13  | Hato Corozal | Lisa Maneni   | Educación inclusiva, abuso sexual a menores, capacitación al talento humano, herramientas legales actuales de la educación en Colombia.  |
| 14  | Hato Corozal | Luis Hernández Vargas                               | Secop II   |
| 15  | La Salina    | Jorge Eliecer Gaitán                                | Fortalecer las capacitaciones existentes e involucrar estrategias metodológicas para diseñar ambientes de aprendizaje en el aula.  |
| 16  | Maní         | Camilo Torres Restrepo                              | Hay que fortalecer mucho las estrategias para trabajar con nuestros estudiantes de inclusión, hay casos muy complejos y no contamos con la claridad suficiente frente a lo que se debe hacer con ellos, el tema de convivencia creo que se hace necesario llevarlo a los estudiantes, a  |
| 10  | Mani         | Carrillo Torres Restrepo                            | pesar que los maestros (as) aborden temáticas ellos como que no le dan mucha importancia debe ser por la confianza o la continua relación que se vive a diario con ellos, cuando van otras personas como que se ve más impacto, escuela de padres, salud mental, resolución de conflictos, liderazgo, emprendimiento, medio ambiente |
| 17  | Maní         | San José de la Poyata                               | Ley 1620, planes de estudio PMI, jornada única trabajo en equipo   |
| 18  | Maní         | Gaviotas  | Orientación sobre la normatividad que debe llevar un Manual de Convivencia Escolar. Es urgente la construcción de un Manual de Convivencia para Casanare, debido que la mayoría de los colegios tienen la misma problemática y situados en la misma región.  |
| 19  | Monterrey    | Institución Educativa<br>Técnico Diversificado      | Trabajo en equipo, fortalecimiento con padres de familia   |
| 20  | Monterrey    | Institución Educativa Técnico Diversificado         | Convivencia escolar  |



| No. | Municipio         | Institución Educativa                | ¿Qué temas considera deben ser incluidos en las asistencias técnicas de la siguiente vigencia?  |
|-----|-------------------|--------------------------------------|---|
| 21  | Monterrey         | Escuela Normal Superior de Monterrey | Archivística, teórica y práctica que permita solucionar los problemas de los documentos de archivo desde el inicio en las oficinas. Y el tema de SECOP II   |
| 22  | Nunchía           | El Pretexto                          | Calidad educativa, mejoramiento continuo  |
| 23  | Nunchía           | Salvador Camacho<br>Roldán           | Proyectos transversales, inventarios, ley de archivo y su práctica, salud mental y mantenimiento en sistemas.   |
| 24  | Nunchía           | Las Mercedes                         | Suicidio y acoso familiar   |
| 25  | Nunchía           | Las Mercedes                         | Zonas de orientación escolar articulados con secretaria de salud. Cátedra de la llaneridad y planes de estudio con la secretaría de cultura y comfacasanare, orientar de manera más vigilada cómo funcionan los colegios con sedes tan apartadas en nuestro territorio. Derechos y deberes de la comunidad venezolana en nuestras escuelas, fortalecer la media técnica de manera nodal con el SENA. Articular con INDERCAS manejo de infraestructura deportiva. Fortalecer la participación de la casa de la cultura en los colegios con jornada única. Trabajar con AQUATODOS en beneficiar a colegios sin agua potable con la construcción de pozos profundos. Prepararnos y asesorarnos para continuar con los foros educativos que tengan el nivel como el que pasó recientemente. |
| 26  | Nunchía           | Salvador Camacho<br>Roldán           |   |
| 27  | Orocué            | Miralindo                            | Asistencia técnica en Curriculum, y en dificultades de aprendizaje con estudiantes.   |
| 28  | Orocué            | El Algarrobo                         | Contratación estatal  |
| 29  | Orocué            | La Inmaculada                        | Profundizar el legislación educativa  |
| 30  | Orocué            | Luis Carlos Galán<br>Sarmiento       | Manejo de clima escolar en aula, Manual de convivencia, resolución de conflictos, pedagogía y didáctica para el desarrollo de competencias  |
| 31  | Paz de<br>Ariporo | El Palmar                            | 1 Reglamento de tesorería: adaptaciones y ajustes al reglamento de acuerdo a las prioridades de la institución. 2 actualización del reglamento o acuerdo de contratación.  3 manual de funciones para el personal vinculado a la institución.  4 actualización de formatos institucionales.  5 análisis de resultados de pruebas externas.  6 modelo pedagógico constructivista.  |
| 32  | Paz de<br>Ariporo | Francisco José de<br>Caldas          | Salud mental docentes   |



| No. | Municipio               | Institución Educativa                                   | ¿Qué temas considera deben ser incluidos en las asistencias técnicas de la siguiente vigencia?   |
|-----|-------------------------|---|--|
| 33  | Paz de<br>Ariporo       | Simón Bolívar   | Escuela de padres  |
| 34  | Paz de<br>Ariporo       | Simón Bolívar   | Fortalecimiento a proyectos pedagógicos transversales normatividad educativa y relaciones interpersonales.   |
| 35  | Paz de<br>Ariporo       | Institución Educativa<br>Indígena Yamotsinëmü           | Convivencia grupal y con los estudiantes   |
| 36  | Paz de<br>Ariporo       | Sagrado Corazón   | Los que ya están incluidos son muy pertinentes, nada más seguir con el proceso de acompañamiento   |
| 37  | Paz de<br>Ariporo       | Nuestra Señora de<br>Manare                             | Evaluación, didáctica y resolución de conflictos   |
| 38  | Paz de<br>Ariporo       | Técnico Empresarial del Norte de Casanare               | Manual de empleados todos los cargos   |
| 39  | Paz de<br>Ariporo       | Técnico Empresarial Del<br>Norte De Casanare<br>IETENCA | Atención al publico  |
| 40  | Pore                    | Antonio Nariño  | Formación docente hacia una actitud proactiva acorde con la misión de la formación integral y de construcción de sociedad, más allá de las tradicionales áreas y métodos de conocimiento.  |
| 41  | Pore                    | El Banco  | Manejo de inventarios y de archivo   |
| 42  | Pore                    | Rafael Uribe Uribe                                      | 1- gestión documental MIPG con seguimiento del proceso     2- apoyo en el diseño del POAI, inventario, archivo   |
| 43  | Recetor                 | Fernando Rodríguez                                      | Técnicas para dictar clases formativas e interactivas.   |
| 44  | Sabanalarga             | Manuel Elkin Patarroyo                                  | Las faltantes. PEI, currículo, evaluación, etc.  |
| 45  | San Luis de<br>Palenque | Institución Educativa<br>Técnico Francisco Lucea        | Evaluación por competencias<br>uso de las tic´s<br>planeación curricular<br>inventarios y archivos   |
| 46  | Támara                  | Centro Educativo<br>Indígena Siukaro                    | Capacitación en etnoeducación  |
| 47  | Támara                  | Arturo Salazar Mejía                                    | Currículo, evaluación , legislación docente y normativa docente, PEI, 1620 paso a paso   |
| 48  | Tauramena               | El Cusiana  | Profesional Psicología, el colegio no tiene orientador escolar no psicólogo (a), requerimos apoyo, cada día se presentan diversas situaciones donde estudiantes, padres, docentes y directivos requieren de ayuda.  • Profesional que oriente la realización correcta de inventario y decantación de inservibles, actas de baja, consolidación inventarios.  • Profesional en HSE que nos apoye con el diagnóstico |



| No. | Municipio  | Institución Educativa            | ¿Qué temas considera deben ser incluidos en las asistencias técnicas de la siguiente vigencia?  |
|-----|------------|----------------------------------|---|
|     |            |                                  | riesgo, como la construcción y seguimiento del plan de gestión de riesgos escolares   |
| 49  | Tauramena  | Técnica Empresarial del<br>Llano | Actualización de Inventarios, Contratación según SECOP II, Salud mental y bienestar docente, Modelos pedagógicos, Actualización de PEI.   |
| 50  | Tauramena  | José María Córdoba               |   |
| 51  | Tauramena  | Siglo XXI                        | Mejor tener mayor tiempo de psicóloga para discapacidad y excepcionalidad. Algo sobre PIAR  |
| 52  | Trinidad   | Campestre Brisas del<br>Pauto    | Evaluación formativa y formulación de preguntas para evaluar Diseño y estructuración planes de área y estudio-  |
| 53  | Trinidad   | Rafael Garcia Herreros           | Talento humano, emprendimiento, fortalecimiento pedagógico curricular y vocacional en la educación media, sistema de gestión y la seguridad en el trabajo                         |
| 54  | Trinidad   | Santa Irene                      | Nosotros necesitamos abordar muchos temas: Diseño curricular, archivo y apoyo en la reestructuración de todos los documentos institucionales, además ampliar más temática de MIPG |
| 55  | Trinidad   | Técnico Integrado                | Evaluación de los docentes 1278 y sistema institucional de evaluación   |
| 56  | Trinidad   | El Pozo Petrolero                | Evaluación tipo pruebas saber, calidad, nuevos modelos pedagógicos  |
| 57  | Villanueva | Ezequiel Moreno y Díaz           | Insistimos con los temas de estrategias de enseñanza por área y evaluación formativa.   |
| 58  | Villanueva | Fabio Riveros                    | Las recibidas hasta el momento deben continuar de tal<br>forma que permita la evaluación de los avances y la<br>formulación de planes de mejora                                   |
| 59  | Villanueva | San Agustín                      | Convivencia escolar, manuales de convivencia, evolución del rendimiento escolar, contratación   |

Fuente: Informe encuesta aplicada

## 3 ¿QUÉ SE ESPERA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA?

## 3.1 Roles y Responsabilidades de las Personas que Imparten la Asistencia Técnica

Las personas responsables de la asistencia técnica deben tener la competencia necesaria para orientar al directivo docente y a los docentes en el tema que se contrate, deben contar con el conocimiento y las habilidades sociales para interactuar de manera objetiva y respetando la autonomía institucional del establecimiento educativo.



La asistencia técnica debe ser impartida por profesionales idóneos y competentes que conozcan el proceso de gestión educativa, los programas y proyectos que adelanta el ente territorial, así como contar con el conocimiento de la normatividad que rige al sector educativo.

#### 3.2 Características de la asistencia técnica:

- Oportunidad: La asistencia técnica debe ser programada y ejecutada a tiempo.
- Claridad Conceptual: Debe ser coherente con políticas públicas sectoriales y con los ejes temáticos, con unidad de criterios y conceptos, contenidos adecuados, fácilmente replicables.
- Eficacia: Logro de los objetivos al prestar la asistencia técnica, con el uso adecuado de recursos.
- Calidad: Suministrar información oportuna, pertinente y enmarcada en la normatividad vigente que permita dar respuestas adecuadas a las necesidades de la secretaría de educación y de las instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento de Casanare.





# 4 IDENTIFICACION DE LAS TEMATICAS DE ASISTENCIATÉCNICA ACORDE AL PROCESO DE GESTION EDUCATIVA Y LAS POLITICAS PÚBLICAS VIGENTES

Para dar inicio a la operatividad de la asistencia técnica, se consolidó las necesidades de asistencia técnica de conformidad con el proceso de Gestión Educativa y a las Políticas públicas vigentes, temática a ser tenida en cuenta en la programación del Plan de Asistencia Técnica 2023.

| PROCEDIMIENTO                      | COMPONENTE  | TEMATICA ASISTENCIA TECNICA   | CUMPLIMIENTO A POLITICAS PUBLICAS   | AREA<br>RESPONSABLE                 |
|------------------------------------|---|---|---|-------------------------------------|
| PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS       | Direccionamiento<br>Estratégico   | Modelo Integrado de planeación y gestión  | Decreto 1499 del 2017 Función pública   | Planeamiento educativo              |
| GESTION DE LA<br>COBERTURA         | Acceso escolar  | Educación inclusiva   | Ordenanza 023 del 21 de diciembre del 2019, por la cual se adopta la política pública de Discapacidad e inclusión social para el departamento de Casanare, 2019 -2029   | Dirección de<br>Cobertura Educativa |
| EDUCATIVA                          |   | Implementación de los lineamientos de Gestión integral del riesgo escolar         | Difusión y cumplimiento de la circular 019 del 2022 del MEN y normatividad vigente  | Dirección de<br>Cobertura Educativa |
|                                    | Evaluación<br>Educativa   | Actualización sistemas institucional de evaluación escolar                        | Decreto 1290 del 2009 y demás normas vigentes.  | Dirección de<br>Calidad Educativa   |
|                                    |   | Evaluación por competencias   |   | Dirección de<br>Calidad Educativa   |
|                                    |   | Análisis de resultados de pruebas externas  |   | Dirección de<br>Calidad Educativa   |
|                                    | 4   | Actualización PEI   | Artículos 73 y 87 de la Ley 115 de 1994.<br>Actualización PEI para instituciones educativas oficiales e instituciones para el<br>Trabajo y el Desarrollo Humano-ETDH  | Dirección de<br>Calidad Educativa   |
| GESTION DE LA<br>CALIDAD EDUCATIVA | 1.77EV.C  | Autoevaluación institucional  |   | Dirección de<br>Calidad Educativa   |
|                                    | Escolar   | Actualización Plan de mejoramiento Institucional PMI                              |   | Dirección de<br>Calidad Educativa   |
|                                    | Bases curriculares de educación inicial y grado tra<br>Tránsito armónico. | Bases curriculares de educación inicial y grado transición.<br>Tránsito armónico. | Documentos del Ministerio de Educación Nacional Ordenanza 005 del 16 de julio del 2015, por la cual se adopta la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia de Casanare Ruta de atención integral para la primera infancia e infancia. Orientación para la habilitación de prestadores de la educación inicial (RUPEI) | Dirección de<br>Calidad Educativa   |





| PROCEDIMIENTO | COMPONENTE   | TEMATICA ASISTENCIA TECNICA   | CUMPLIMIENTO A POLITICAS PUBLICAS  | AREA<br>RESPONSABLE               |
|---------------|--|---|--|-----------------------------------|
|               |  | Proyecto pedagógico Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía | Documento del Ministerio de Educación Ordenanza 005 del 25 de julio de 2018, por la cual se adopta la política pública de equidad de género para las mujeres:  - Derechos de las mujeres y educación no sexista - Lineamientos pedagógicos con enfoque diferencial - Acciones para evitar la deserción escolar de las niñas por razones de diferencias o violencias de genero Ordenanza 022 del 20 de noviembre de 2014, por la cual se adopta la política pública de juventudes de Casanare y se dictan otras disposiciones Decreto 762 del 07 de mayo del 2018, política pública para la garantía de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores LGTBI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de genero diversas. Promoción de servicios amigables de salud. Prevención VIH Prevención embarazo adolescente y subsecuente. Prevención trata de personas, prevención matrimonio servil, prevención del abuso sexual.   | Dirección de<br>Calidad Educativa |
|               | royec  | Proyecto pedagógico Promoción de estilos de vida saludables                   | Prevención del consumo de sustancias psicoactivas y alcoholismo (Campaña me quiero), prevención del suicidio, prevención del Cutting, uso responsable de las redes sociales, promoción de la salud mental.   | Dirección de<br>Calidad Educativa |
|               | H (  | Proyecto pedagógico Educación económica y financiera                          | Emprendimiento Guía 39 de febrero del 2014<br>Promover cultura del ahorro  | Dirección de<br>Calidad Educativa |
|               | cas  | Proyecto pedagógico Educación ambiental                                       | Hacer énfasis en la revisión de los PRAES y el proyecto de educación ambiental desde el preescolar.  | Dirección de<br>Calidad Educativa |
|               | Atención Políticas Públicas) / Proyectos transversales | Proyecto pedagógico Educación para el ejercicio de los<br>derechos humanos    | Ordenanza 016 del 7 de diciembre de 2019, por la cual se adopta la política pública comunal de Casanare 2019 - 2031, Todos somos Comunales: Con los docentes de sociales y ética incluir dentro del Plan de estudios la importancia de las Juntas de acción comunal y la formación de semilleros comunales y las plataformas de juventud  Ordenanza 007 del 26 de julio de 2018, por la cual se adopta la política pública envejecimiento y vejez 2018 - 2028 para el departamento de Casanare: - Promoción garantía de los derechos humanos de las personas adultos mayores - Promover el servicio social en las instituciones educativas del cuidado y prevención de las personas adultas mayores - prevención de reclutamiento forzado Decreto No 0089 del 18 de mayo del 2021, creación del CODACAI (Consejo Departamental Asesor en Cáncer Infantil), con el cual el sector educativo garantiza la escolarización y promoción escolar de los estudiantes en esta condición.  Prevención de las peores formas de trabajo infantil.  Ley 1732 de septiembre 01 de 2014, por la cual se establece la Catedra de la paz en los establecimientos educativos. | Dirección de<br>Calidad Educativa |
|               |  | Proyecto pedagógico Movilidad segura  | Articulación de Estrategias de movilidad segura para las I.E.  | Dirección de<br>Calidad Educativa |





| PROCEDIMIENTO               | COMPONENTE                 | TEMATICA ASISTENCIA TECNICA  | CUMPLIMIENTO A POLITICAS PUBLICAS  | AREA<br>RESPONSABLE               |
|-----------------------------|----------------------------|--|--|-----------------------------------|
|                             |                            | Diseño y estructuración planes de área, Planes de aula y estudio   |  | Dirección de<br>Calidad Educativa |
|                             |                            | Planeación curricular y vocacional en la educación   |  | Dirección de<br>Calidad Educativa |
|                             |                            | Convivencia Escolar  | Ley 1620 del 2013, decreto 1965 y diligenciamiento del Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE) - Rutas de atención a vulnerabilidades de los niños niñas y adolescentes - Prevención del delito y sistema de responsabilidad penal para adolescentes   | Dirección de<br>Calidad Educativa |
| 44.                         |                            | Implementación Jornada única   | Decretos 501 de 2016 y 2105 de 2017; Seguimiento de la Jornada Única y revisión de condiciones para la ampliación de jornada Única en Casanare.  | Dirección de<br>Calidad Educativa |
|                             |                            | Articulación de la media con la superior   | Fortalecer las instituciones educativas con la articulación con el SENA y otras instituciones de educación superior.   | Dirección de<br>Calidad Educativa |
|                             |                            | Talleres de orientación socio ocupacional, Proyecto de vida,<br>Inserción y Admisión a la Educación Superior | semilleros   | Dirección de<br>Calidad Educativ  |
| 9                           | Etnoeducación              | Catedra de afrocolombianidad y educación propia etnoeducativa  | Creada por la ley 70 de 1993 y tiene su concreción con el decreto 1122 de 1998, que establece su carácter obligatorio en el área de ciencias sociales para todos los establecimientos educativos estatales y privados, que ofrezcan los niveles de preescolar, básica y media.   | Dirección de<br>Calidad Educativ  |
|                             | Gestión de la<br>Comunidad | Escuela de padres  | Ley 2025 de 2020 "Por medio de la cual se establecen lineamientos para la implementación de las escuelas para padres y madres de familia y cuidadores, en las instituciones de educación preescolar, básica y media" Enfoque de prevención a la deserción escolar y a las vulnerabilidades de los niños y niñas adolescentes, desarrollo de habilidades para la vida, Promoción de habilidades pro sociales. | Dirección de<br>Calidad Educativ  |
|                             |                            | Sistema de Gestión y la Seguridad en el Trabajo  | Seguimiento y verificación de COPASO   | Dirección<br>Administrativa       |
|                             | - AT 1                     | Contratación estatal , SECOP II y normatividad vigente   | Ley 80 de 1993 y ley 1150 del 2007 y demás normativa vigente. Colombia compra eficiente.   | Dirección<br>Administrativa       |
| 7                           | 1.                         | Administración de los Fondos de servicio educativo FOSES   | Decreto Único reglamentario del sector educativo 1075 del 2015, Resolución 2416 del 27 de octubre del 2022, reglamento operativo para el funcionamiento de los FOSES. Difusión y seguimiento de la aplicación resol. 2416 de 2022 FOSES  | Dirección<br>Administrativa       |
| GESTION<br>ADMINISTRATIVA Y |                            | Reglamento de tesorería: ajustes al reglamento de acuerdo a las prioridades de la institución                |  | Dirección<br>Administrativa       |
| FINANCIERA                  |                            | Manejo de Inventarios  | Guía de Manejo de bienes muebles , equipos y semovientes de los establecimientos educativos oficiales del departamento PR-GE-12  | Dirección<br>Administrativa       |
|                             |                            | Gestión documental   | Ley general de archivo 594 del 2000 y la Ley 1712 del 2014   | Dirección<br>Administrativa       |
|                             | A Audio                    | Manual de funciones para el personal directivo docente y docente vinculado a la institución                  | Resolución 003842 De Marzo Del 2022<br>Código General Disciplinario Ley 1952 del 2019  | Dirección<br>Administrativa       |
|                             |                            | Convivencia laboral  | Ley 1010 del 2006, Resolución 652 del 2012, Resolución 2107 del 16 de noviembre del 2021, secretaria de Educación.   | Dirección<br>Administrativa       |





## 5 RECURSOS, METODOLOGIA Y SEGUIMIENTO DE LA ASISTENCIA TECNICA

#### 5.1 RECURSOS

Los recursos provendrán del proyecto denominado Asistencia técnica integral para el fortalecimiento institucional de los establecimientos educativo y del sector educativo de Casanare que se financia con recursos propios.

#### 5.2 METODOLOGIA DE LA ASISTENCIA TECNICA

La asistencia técnica podrá impartirse de manera presencial en las instituciones educativas con evidencias documentales: solicitud de asistencia técnica o fuente que origina la asistencia técnica, agenda, soporte envío agenda y aceptación por parte de la institución Educativa. Debe concertarse con el directivo docente el cronograma para su realización sin que afecte la normalidad académica de la institución educativa.

En el caso de asistencias técnicas virtuales las evidencias documentales son: solicitud de asistencia técnica o fuente que origina la asistencia técnica, presentaciones de las capacitaciones o grabaciones o listados de asistencia o actas de reuniones virtuales en que se incluyan las imágenes de los asistentes y debe seguir los parámetros de la imagen institucional de la Gobernación de Casanare.

Para el seguimiento o monitoreo a compromisos derivados de asistencia técnica se pueden considerar las siguientes evidencias documentales: correo electrónico, comunicaciones, productos, documentos técnicos, indicadores de desempeño, actas de reunión

## 5.3 RESULTADO DE LA ASISTENCIA TECNICA

La eficacia de la asistencia técnica se mide en el cumplimiento de lo que se planeó vs lo que se logró, cuyos resultados deben ser observables en el ámbito educativo, deben transformar las prácticas y los modos de hacer en la institución educativa que se refleja en el cambio de percepciones y acciones para la mejora del proceso educativo, debe ser un acompañamiento continúo encaminado a disminuir los índices de deserción escolar y a mejorar el desempeño de la institución educativa.

#### 5.4 VIABILIDAD ADMINISTRATIVA

La viabilidad administrativa y de seguimiento del presente plan, se realiza con un equipo de funcionarios adscritos a la Secretaria de Educación del Departamento de Casanare, quienes tienen la responsabilidad de la operatividad y ejecución del Plan. Se evidencian de la siguiente forma:



- Supervisión: De acuerdo con el área de Gestión educativa le corresponde a cada director o profesional designado.
- Acompañamiento y Asesoría: Se dará a través del Comité de Directivo de la Secretaría de Educación con las recomendaciones del grupo de planeación educativa.

#### 5.5 VIABILIDAD TECNICA

Un elemento importante para tener en cuenta en el Plan de Asistencia Técnica son las necesidades planteadas por los directivos docentes y las incluidas por la Secretaria de Educación, según encuesta de impacto aplicada de forma online a los directivos docentes de las instituciones educativas de los municipios no certificados en el departamento.

#### 5.6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

La secretaría de educación de Casanare de acuerdo con la política de calidad y el sistema de gestión, realiza evaluación y seguimiento a través de la Matriz Seguimiento y evaluación de La Asistencia Técnica Sector Educativo FO-GE-84 21-07-2021 V.1 y a través del instrumento de medición de impacto y percepción de necesidades.

## 5.6.1 Evaluación Eventos de Capacitación

La Secretaría de Educación del Departamento de Casanare consciente de la importancia de hacer seguimiento y evaluar los procesos de asistencia técnica, busca analizar el grado de conocimiento y los cambios en las prácticas pedagógicas y en el desarrollo de competencias de los docentes y estudiantes para lo cual revisará las evidencias y constatará con las instituciones educativas los cambios surtidos para el mejoramiento de la calidad educativa y el desempeño en el marco de la gestión administrativa, pedagógica y comunitaria.

#### 5.6.2 Encuesta de Satisfacción del Bien / Producto / Servicio

La Secretaría de Educación del Departamento de Casanare aplicará la encuesta para medir el grado de satisfacción de los docentes en la capacitación y continuará aplicando el instrumento online de medición de impacto.

ELISABETH OJEDA RODRIGUEZ Secretaria de Educación de Casanare

Proyectaron: Floralba Hernández Flórez, Asesora SED

Martha Cecilia García Solano, profesional universitario

-